**PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS EN LA CONTINGENCIA POR COVID 19**

Información General:

La Universidad Católica de Manizales pensado en un manejo proactivo de la situación actual debido a la contingencia del COVID–19, a través de su área de Comunicaciones ha desarrollado un plan específico de comunicaciones interno que cuenta con mecanismos efectivos, canales y medios para la divulgación de mensajes claves e información general que permita a los colaboradores estar permanentemente informados sobre temas relacionados con la coyuntura, mitigar los impactos y prepararlos para superarla de la mejor manera posible.

Estrategia de Comunicación:

La estrategia de comunicación interna de la Institución busca que los colaboradores cuenten con información oportuna y veraz sobre la contingencia, minimizando la información falsa o maliciosa, evitando el rumor, reduciendo los efectos de la coyuntura en el clima laboral, facilitando la adaptación a la misma y aumentando la productividad en casa fomentando el equilibrio vida – trabajo. Además de ofrecer campañas de agradecimiento, reconocimiento y apoyo emocional para ellos y sus familias.

Esta estrategia se ejecuta a través de canales y medios internos físicos y digitales con mensajes específicos y generales referentes a la divulgación de protocolos de bioseguridad, prevención de contagio, manejo de situaciones de riesgo, medidas y protocolos de autocuidado, y normatividad en general. Igualmente, se habilitan canales y líneas de atención a empleados, espacios de comunicación en doble vía, donde se canalizan preguntas y se escucha a los colaboradores y estudiantes.

Divulgación de mensajes de prevención y autocuidado

1. Divulgación de mensajes específicos para el autocuidado y medidas para evitar el contagio; a través de correo electrónico, carteleras, altavoces en plataforma, infográficos, Intranet y podcast.
2. Difusión de protocolos de lavado de manos, ingreso y salida de casa, limpieza y desinfección, distanciamiento físico, uso del tapabocas y EPP, uso del transporte público y privado; a través de correo electrónico, carteleras, altavoces en plataforma, infográficos, Intranet y podcast.
3. Divulgación de información referente al Covid-19 tomando como referencia los canales oficiales como gubernamentales, OMS, Ministerio de Salud, entre otros.
4. Sensibilización de la importancia de realizar pausas activas que incluyan el lavado de manos.
5. Comunicación y sensibilización para el uso de la aplicación CoronApp entre los colaboradores.

Campañas de sensibilización

1. A través de campañas realizadas por el Copasst y comité de convivencia laboral, que se harán por medios físicos y digitales, se reconoce el compromiso y la importancia del desempeño de los colaboradores en las labores diarias que realizan durante la contingencia, además de los temas relacionados con la prevención y autocuidado.
2. Por medio de la utilización de las herramientas tecnológicas de la ARL Sura, se promueven espacios educativos y de sano esparcimiento para el colaborador y su familia, en temas como: actividades deportivas y lúdicas, talleres de manualidades y cocina, meditación, lectura, tips de vida, desarrollo de habilidades y manejo del estrés, cuidado del medio ambiente, primeros auxilios psicológicos, manejo del duelo, entre otras.

Espacios de participación

1. Se habilitan espacios de comunicación bidireccional con el propósito de brindar información oportuna y veraz, además de escuchar sugerencias y resolver inquietudes derivadas de la contingencia; a través de grupos primarios y reuniones focalizadas, que se manejarán con herramientas tecnológicas no presenciales.

Formación

1. Divulgación y promoción de los diferentes cursos y acciones educativas a través de la ARL Sura que ofrece conocimiento y facilita el entendimiento del Covid-19, además de desarrollar habilidades para el ser y el hacer, en temas como: auto liderazgo, gestión del cambio, toma de decisiones, autocuidado, trabajo remoto, manejo del duelo, entre otros.

Atención a colaboradores

La Universidad brinda espacios de atención al colaborador a través de la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria, Unidad de Gestión del Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es indispensable revisar todos los protocolos de bioseguridad correspondientes a la atención de la emergencia Sanitaria COVID-19 que se encuentran publicados y asegurar su implementación y cumplimiento.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Líder de Seguridad y salud en el Trabajo | Dirección de Aseguramiento de la Calidad | Rectoría | Mayo 2020 |